



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

MEDTEX CÍA. LTDA., es una entidad establecida en el Ecuador, el 28 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de octubre del mismo año, a través de la escritura de protocolización de la constitución con un capital de veinte millones de sucres (S/. 20'000.000,00).

Mediante escritura del 14 de octubre de 1986 inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo se realizó el aumento de capital y reforma del estatuto social, incrementando el capital el capital a cincuenta millones de sucres (S/. 50'000.000,00)

Posteriormente, mediante escritura pública del 27 de noviembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2007 se efectuó la conversión del capital de sucres a dólares, aumento de capital y reforma del estatuto social, a partir de esta fecha el capital de MEDTEX CÍA. LTDA., es de USD. \$ 1'024.383,00, siendo su domicilio en la ciudad de Quito.

La compañía tiene como objeto social principal la venta al por menor de toda clase de medicinas.

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los Estados Financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés. Es importante considerar que para dicho efecto MEDTEX CÍA. LTDA., es una empresa que no se encuentra en marcha.

Los Estados Financieros de MEDTEX CÍA. LTDA., comprenden los Estados de Situación Financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012.

La preparación de Estados Financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus Estados Financieros:

b) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente al efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas son presentadas como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

c) Inventarios.-

Los inventarios se valorizan al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

d) Propiedad, planta y equipo.-

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de vida útil son activados aumentando el valor de los bienes.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

Así mismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de un leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la empresa y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Así mismo respecto a las construcciones en curso son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación se reconocen en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios, vehículos, maquinaria y equipo de producción, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es

igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Clase de Activo | Vida útil (en años) |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Edificios | 48 |
| Instalaciones | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación y Software | 3 |

e) Impuesto a las ganancias.-

El impuesto a la renta corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria vigente, para el año 2010 el 25%, el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23%, desde el año 2013 en adelante la tasa del impuesto a la renta será del 22%.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad usando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los Estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

En cada cierre contable se revisa los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

f) Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos ordinarios derivados de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, esto ocurre al despachar los bienes.

g) Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

h) Activos Financieros-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

h.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de los bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

i) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de Situación Financiera.

i1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago promedio para la compra de bienes nacionales es de 90 días.

j) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|---|--|--------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2015 |
| NIIF 10 | Consolidación de estados financieros | Enero 1, 2013 |
| NIIF 11 | Acuerdos de negocios conjuntos | Enero 1, 2013 |
| NIIF 12 | Revelaciones de intereses en otras entidades | Enero 1, 2013 |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIIF 7 | Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 | Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 | Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición | Enero 1, 2013 |
| NIC 19 (Revisada en el 2011) | Beneficios a empleados | Enero 1, 2013 |
| NIC 27 (Revisada en el 2011) | Estados financieros separados | Enero 1, 2013 |
| NIC 28 (Revisada en el 2011) | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 32 | Compensación de activos y activos financieros | Enero 1, 2014 |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011 | Enero 1, 2014 |

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los Estados Financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los Estados Financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios Generalmente Aceptados cambios en la preparación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 tales como:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los Estados Financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero el Estado de Resultados Integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptación PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros Estados Financieros según NIIF.

MEDTEX CÍA. LTDA., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) Participaciones no controladoras - La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplique los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;

Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras se ajustan, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuido a los propietarios de la controladora.

Esta excepción no es aplicable para MEDTEX CÍA. LTDA.

c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria debe:

- Dar de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- Reconocer el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- Reconocer la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- Reconocer toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para MEDTEX CÍA. LTDA.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

MEDTEX CÍA LTDA., optó por la medición de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

3.3 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.-

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de MEDTEX CÍA LTDA.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

| | Diciembre 31, <u>2011</u> | Enero 01, <u>2011</u> |
|--|------------------------------|----------------------------|
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 2,060,252.97 | 1,200,856.53 |
| Ajustes por la conversión a NIIF: | | |
| Baja de activos financieros no recuperables-cuentas por cobrar (1) | -20,306.49 | -20,360.49 |
| Incremento de activos fijos por reavaluos (2) | 604,027.13 | 579,832.58 |
| Baja de pasivos financieros no recuperables-cuentas por pagar (3) | 69,567.07 | 69,567.07 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos (4) | <u>-126,290.37</u> | <u>-120,725.62</u> |
| Patrimonio de acuerdo a NIIF | <u>2,587,250.31</u> | <u>1,709,170.07</u> |

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

| | <u>2011</u> |
|--|--------------------------|
| Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | -99,178.56 |
| Ajustes por la conversión a NIIF: | |
| Baja de activos financieros no recuperables-cuentas por cobrar (1) | 54.00 |
| Incremento de activos fijos por revaluos (2) | 24,194.55 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos (4) | <u>-5,564.75</u> |
| Resultado integral de acuerdo a NIIF | <u>-80,494.76</u> |

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

1) Baja de Activos financieros (Otras cuentas por cobrar).- La Compañía en base a lo que establece la NIC 32 de Activos Financieros ha procedido a dar de baja valores de Otras cuentas por cobrar que la empresa considera que no son recuperables.

Al 1 de enero los efectos de estas bajas, fueron un decremento en el saldo de Otras cuentas por cobrar por US \$ 20.360,49; al 31 de diciembre del 2011 un incremento en los gastos por US \$ 54,00 y un decremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US \$ 20.306,49.

2) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo: Para la aplicación de las NIC 16 se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de los terrenos y edificios. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes.

Al 1 de enero los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedad, planta y equipo por US \$ 579.832,58; al 31 de diciembre del 2011 el reverso del gasto depreciación por US \$ 24.194,55 y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US \$ 604.027,13.

3) Baja de Pasivos financieros (cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar).- La Compañía en base a lo que establece la NIC 32 de Pasivos Financieros ha procedido a dar de baja valores de Cuentas por pagar de proveedores locales y Cuentas por pagar diversas relacionadas que la empresa considera que ya no existe una obligación. Además se procedió con el reconocimiento de un pasivo financiero Cuenta por Pagar Socios.

Al 1 de enero del 2011, los efectos de estas bajas fueron un decremento en el saldo de Cuentas por pagar proveedores locales por US \$ 9.923,45, el efecto de las bajas en Cuentas por pagar diversas relacionadas fue un decremento en el saldo por US \$ 79.643,62 y un incremento en el saldo de Cuentas por pagar socios por US \$ 20.000,00 y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US \$ 69.567,07.

4) Reconocimiento de impuestos diferidos: La NIC 12 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Al 1 de enero los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por US \$ 120.725,62; al 31 de diciembre del 2011 el reconocimiento en el ingreso por impuestos diferidos por US \$ 5.564,75.y un incremento (disminución) de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US \$ 126.290,37.

| <u>Diferencias temporarias:</u> | <u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u> | <u>Enero 01,</u> <u>2011</u> |
|---|-------------------------------------|---------------------------------|
| Incremento de activos fijos por revaluos | <u>549,088.56</u> | <u>524,894.01</u> |
| TOTAL | 549,088.56 | 524,894.01 |
| Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido | 23% | 23% |
| Activo (Pasivo) por impuestos diferidos | <u>126,290.37</u> | <u>120,725.62</u> |

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

Composición:

| | <u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>Enero 01,</u> <u>2011</u> |
|------------------------|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Bancos Moneda Nacional | <u>456.38</u> | <u>1,063.71</u> | <u>273,992.69</u> |
| TOTAL | <u>456.38</u> | <u>1,063.71</u> | <u>273,992.69</u> |

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

| | <u>Diciembre 31</u> <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>Enero 01,</u> <u>2011</u> |
|--|------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | | | |
| Ctas. Por Cobrar Clientes No Relacionados Nacionales | <u>4,588.32</u> | <u>4,588.32</u> | <u>958,575.00</u> |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | <u>4,588.32</u> | <u>4,588.32</u> | <u>958,575.00</u> |

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**Composición:**

| | Diciembre 31, | | Enero 01, |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2011</u> |
| Terrenos | 1,892,693.57 | 1,892,693.57 | 934,118.57 |
| Edificios | <u>1,143,038.08</u> | <u>1,143,038.08</u> | <u>1,143,038.08</u> |
| Subtotal | 3,035,731.65 | 3,035,731.65 | 2,077,156.65 |
| Menos: | | | |
| Depreciación acumulada | -43,540.50 | -21,770.25 | 0.00 |
| TOTAL | <u>2,992,191.15</u> | <u>3,013,961.40</u> | <u>2,077,156.65</u> |

Movimientos:

| | | | |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 1 de enero | 3,013,961.40 | 2,077,156.65 | 1,798,476.70 |
| Adiciones netas | 0.00 | 958,575.00 | 0.00 |
| Incremento/decremento en la revaluación NIIF | 0.00 | 0.00 | 278,679.95 |
| Baja de activos fijos (Costo y Dep) NIIF | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación del año | <u>(21,770.25)</u> | <u>(21,770.25)</u> | <u>0.00</u> |
| TOTAL | <u>2,992,191.15</u> | <u>3,013,961.40</u> | <u>2,077,156.65</u> |

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**Composición:**

| | | | |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Proveedores Locales No Relacionados | <u>9,349.13</u> | <u>5,934.67</u> | <u>3,140.21</u> |
| SUBTOTAL | 9,349.13 | 5,934.67 | 3,140.21 |

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | | | |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Con la Administración Tributaria | 7.07 | 202.49 | 509.09 |
| Con el IESS | 0.00 | 64.50 | 0.00 |
| Otras Cuentas por Pagar | <u>345,060.72</u> | <u>303,660.72</u> | <u>1,488,041.56</u> |
| SUBTOTAL | 345,067.79 | 303,927.71 | 1,488,550.65 |
| TOTAL | <u>354,416.92</u> | <u>309,862.38</u> | <u>1,491,690.86</u> |

NOTA 8 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

| | Diciembre 31, | | Enero 01, |
|---------------------|------------------------|----------------------|-----------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2011</u> |
| Beneficios Sociales | 2,194.05 | 384.86 | - |
| TOTAL | <u>2,194.05</u> | <u>384.86</u> | <u>-</u> |

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado es de US \$ 1, 026,383.00

NOTA 10 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (19 de abril del 2013), se está desarrollando el proceso de fusión por absorción donde la empresa MEDTEX CÍA. LTDA., es absorbida por la empresa PROPHAR S.A., encontrándose al momento realizando los últimos trámites para culminar el proceso.



Gerente General



Contador(a)